

EL JEFE OFICINA ALTA CONSEJERIA PARA LOS DERECHOS DE LAS VICTIMAS - LA SUBSECRETARIA DE SERVICIO A LA CIUDADANÍA - LA JEFE DE OFICINA CONSEJERÍA DE COMUNICACIONES - DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR(ES)

CERTIFICA

Que (el/la) STRATEGY SAS , identificado con NIT No. 830053792, en desarrollo del objeto del CONTRATO DE SUMINISTRO No. 4140000-626-2020, cumplió a satisfacción con el Suministro de piezas gráficas de pequeño, mediano y gran formato, así como de elementos de identificación institucional requeridos por la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, para la realización de las acciones de comunicación institucional por el período comprendido entre el 09 septiembre al 28 de septiembre de 2020.

Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones Y recibí los informes y/o productos correspondientes pactados contractualmente, los cuales se remitieron a la Subdirección Financiera.

La presente certificación se expide para efectos de pago por el valor de quince millones novecientos cuarenta y dos mil trescientos doce pesos m/cte. (\$15,942,312.00), tal como lo estipula la cláusula TERCERA del contrato: Valor Y Forma de Pago, de conformidad con la(s) factura(s) NO. 23, 24 y 25 del 29 de septiembre de 2020.

El valor se debe afectar de la siguiente manera:

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Fuente Financiación	Valor a Pagar
996	3311605567867	Generación de los lineamientos de comunicación del Distrito para construir ciudad]		15,339,196.00
997	3311605567867	Generación de los lineamientos de comunicación del Distrito para construir ciudad]		603,116.00

Centros de Costo

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Centro de Costo	Vr Centro Costo
996	3311605567867	Generación de los lineamientos de comunicación del Distrito	OFICINA CONSEJERÍA DE COMUNICACIONES	15,339,196.00
997	3311605567867	Generación de los lineamientos de comunicación del Distrito	OFICINA CONSEJERÍA DE COMUNICACIONES	603,116.00

El pago se debe abonar a la cuenta de acuerdo a la certificación bancaria aportada por el contratista.

ASÍ mismo dejo constancia que se recibio la certificación emitida por el Representante Legal Y/o Revisor Fiscal de la Firma, donde indica que la precitada persona jurídica se encuentra al día con el Sistema de Seguridad Social, Pensiones, RIESGOS Profesionales Y los Aportes al Sena, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Y Cajas de Compensación por el periodo certificado del contrato, el original se remite a la Subdirección Financiera.

Se expide la presente certificación en Bogotá D.C., a los 7 días del mes de octubre de 2020.

CARLOS VLADIMIR RODRIGUEZ VALENCIA
Jefe Oficina Alta Consejería Para Los Derechos De Las Víctimas

DIANA MARCELA VELASCO RINCON
Subsecretaria De Servicio A La Ciudadanía

GLENDY LARIZA MARTINEZ OSORIO
Jefe De Oficina Consejería De Comunicaciones

Solicitud No: 4978